La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, arbitre los medios y mecanismos necesarios para asistir a las instituciones de la ciudad de El Trébol, Departamento San Martín, que fueron afectadas por la fuerte tormenta ocurrida en la noche del 16 de enero, como así también proporcione ayuda urgente al Municipio local, para colaborar y asistir a las más de 20 familias perjudicadas.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial

Pág. 1



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Durante la noche del pasado domingo 16 de enero, se produjo una fuerte tormenta en la ciudad de El Trébol, la cual dejó grandes daños edilicios y a muchas familias perjudicadas.

Los mapas satelitales indicaban la presencia de un frente de tormenta muy amenazador para el día de la fecha, pero sin dudas nadie imaginó que vendría con tanto arrebato.

Fueron varios minutos de furia, donde el viento, la lluvia y los rayos arrasaron con la ciudad, siendo el epicentro de un fenómeno meteorológico de los que no abundan con frecuencia.

En 30 minutos cayeron los primeros 50 milímetros en ráfagas violentas. El suministro eléctrico se cortó en ese momento, pero la ciudad siempre estuvo iluminada por la inmensa tormenta eléctrica.

Rápidamente comenzaron los reclamos de las familias. En diferentes barrios, que comenzaron a ser afectados por el fenómeno meteorológico.

Primero fueron árboles caídos, luego postes y finalmente llegó la voladura del primer techo. Luego otro, y otro hasta contabilizar en la madrugada entre unas 17 y 20 casas sin techos. Así afirmó en la mañana siguiente el Sub Jefe de Bomberos Voluntarios de la ciudad.

Asimismo, en la parroquia San Lorenzo Mártir, desde el interior se escuchó un gran estampido. El viento había arrancado la base y la cruz de hierro y bronce con pararrayos de la cúpula del edificio de 9 metros de alto, desplomándose sobre la calle, pegando primero en el techo de la antesala de la iglesia.

En el mismo sentido, el Club A. Trebolense padeció grandes daños edilicios. Un árbol fue arrancado de raíz a causa del fuerte viento y cayó sobre las instalaciones del Centro de Educación Física N.º 41, rompiendo por completo paredes, techos y ventanales.



Rápidamente se trabajó hasta la madrugada desobstruyendo arterias, socorriendo a familias y quitando árboles caídos en Ruta 13. Los clubes abrieron sus albergues ante la posibilidad de evacuados, pero aquellas personas que requirieron ayuda, finalmente pidieron ser trasladadas de algún pariente.

Es por ello que solicitamos una ayuda y asistencia urgente para que puedan paliar, al menos, todo el daño que las inclemencias climáticas les ocasionaron a la población y sus diversas instituciones, siendo que luego de situaciones como estas es difícil recuperarse.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial